



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No.1456
Proceso : Pertenencia
Demandante (s) : José David Bohórquez Guzmán
Demandante (s) : Luisa María Bohórquez Guzmán
Demandado (s) : Carmen Tulia González Madroño
Demandado (s) : Cecilia González Madroño
Demandado (s) : Celia González Madroño
Demandado (s) : Ciro González Madroño
Demandado (s) : Francisco Antonio González Madroño
Demandado (s) : María Armida González Madroño
Demandado (s) : Primo González Madroño
Demandado (s) : Demás Personas Indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-2022-00037-00

La Unión Valle, siete (7) de junio de dos mil veintitrés (2023)

En escrito allegado electrónicamente, la apoderada judicial de la parte actora, solicita reprogramar audiencia de instrucción y juzgamiento fijada por medio del auto 1227 del 19 de mayo de 2023, para el día 4 de agosto del 2023, para una fecha posterior a dicho día, debido a que por asuntos personales le es imposible asistir este día.

Encontrando justificada la solicitud presentada por la profesional del derecho a ello se accederá.

Por lo anterior el juzgado:

Resuelve:

Primero: Reprogramar la audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento, dentro del presente asunto, para lo cual señala **el día 15 de agosto de 2023**, a las 9 horas de la mañana, en la sala de audiencias, ubicada la calle 18 # 14-74, B/ Popular de esta municipalidad. Se advierte que las partes intervinientes deben comparecer de manera presencial

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a57e0967571c6c0254e7e64031084e6c702ac7216f9e76116211d98024ef8db2**

Documento generado en 07/06/2023 04:34:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>